

RECURSOS FEDERALES PARA MEJORAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS PARA SOBREVIVIENTES EN COMUNIDADES CULTURALMENTE ESPECÍFICAS

Rosie Hidalgo, J.D.

Directora de Políticas Públicas

Septiembre de 2020

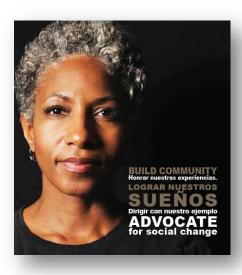
Objectivos

- Resaltar la importancia de los servicios cultural y lingüísticamente específicos para sobrevivientes de comunidades marginadas
- Brindar información sobre cómo las organizaciones comunitarias pueden acceder a fondos federales y estatales para ayudar mejor a los sobrevivientes en sus comunidades
- Aumentar el acceso a recursos y herramientas para ayudar a desarrollar la capacidad y brindar servicios más integrales



Casa de Esperanza

A partir de un pequeño grupo de activistas latinas en St. Paul, Minnesota en 1982, Casa de Esperanza se ha convertido en una de las organizaciones latín@s contra la violencia doméstica más integrales del país.



casa de esperanza

- Reconocemos que es la comunidad la que acabará con la violencia doméstica, no cualquier sistema u organización.
- Enfatizamos el desarrollo del capital social (es decir, confianza, reciprocidad, información y cooperación) porque creemos que disminuye la violencia doméstica.

La Red Nacional Latin@ para Familias y Comunidades Saludables

La Red Nacional Latin @ es un proyecto de Casa de Esperanza y es un centro de recursos nacional enfocado en terminar con la violencia doméstica y la agresión sexual mientras promueve la salud y el bienestar de las comunidades latin @ en todo el país.



Los principales objetivos de la Red Nacional Latin@ son:

- Promoción de
- Capacitación y entrenamiento
- Investigación
- Educación y sensibilización



Mejorar el acceso a los servicios para sobrevivientes de comunidades culturalmente específicas y marginadas

- L@s sobrevivientes de comunidades de minorías raciales y étnicas a menudo encuentran barreras y complejidades adicionales cuando buscan servicios y seguridad
- Todos los programas que reciben financiamiento federal deben brindar servicios a todas las personas, independientemente de su raza, etnia, nacionalidad, género, etc...
 - Disposiciones de no discriminación
- Reconocer también la importancia de incrementar los diferentes caminos hacia la seguridad.
 - Fomentar el desarrollo de capacidades y el acceso a recursos en comunidades culturalmente específicas para apoyar el desarrollo de enfoques holísticos, basados en fortalezas e informados sobre el trauma para abordar y prevenir mejor la violencia de pareja íntima.

Riesgos generados por el abusador

Riesgos generados de vida Riesgos generados por sistemas ¿Cuáles son las barreras que enfrenta un sobreviviente?

¿En qué categoría los ubicaría?

¿Cuál es el impacto de las barreras interseccionales?



Importancia de la promoción basada en fortalezas

- Reconociendo el coraje y la fuerza del sobreviviente
- Preguntarle al sobreviviente cuáles son sus objetivos y prioridades.
- Ser creativ@ para comprender y acceder a los recursos y redes de la comunidad
- Fortalecimiento de la participación comunitaria (más allá del alcance comunitario)







"Cuando comienzas con problemas, creas programas, cuando comienzas con fortalezas, creas oportunidades."

Lupe Serrano

Respuesta comunitaria coordinada- no solo respuesta de sistemas



Casa de Esperanza © 2019

Primary Federal Funding for DV/SA Services

Ley de violencia contra la mujer (VAWA, por sus siglas en ingles)

- Aprobada por primera vez en 1994
- Reautorizado en 2000, 2005 y 2013 con mejoras importantes
- Financiamiento administrado principalmente a través del Departamento de Justicia de EE. UU.

Ley de Servicios y Prevención de la Violencia Familiar (FVPSA)

- Aprobada por primera vez en 1984; reautorizado varias veces; más recientemente en 2010
- Financiamiento administrado a través del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.

Ley de Víctimas del Crimen(VOCA)

- Aprobada por primera vez en 1984
- Fondos de no contribuyentes asignados al Fondo para Víctimas del Crimen
- Administrado a través del Departamento de Justicia de EE. UU.

¿Cómo se distribuyen los fondos federales?

 A través de Subvenciones a base de Formulas que distribuyen dinero directamente a los estados / territorios / tribus para que lo otorguen a los beneficiarios.

2) A través de Subvenciones Discrecionales que son administradas por las agencias federales y que otorgan directamente a los beneficiarios

Descripción general de las subvenciones federales de fórmulas

Las subvenciones de formula son asignaciones de fondos federales a los estados y territorios.

- Determinado por fórmulas de distribución en la legislación y normativa autorizadora
- Depende de cuánto dinero asigne el Congreso cada año en el presupuesto federal
- Las subvenciones de fórmula FVPSA, VAWA y VOCA que van a los estados son administradas por agencias administradoras estatales.

Agencias estatales administradoras de subvenciones de fórmulas

Pregunta de encuesta:

¿Sabe qué agencias estatales administran los fondos VAWA, VOCA y FVPSA en su estado?

Agencias administradoras estatales

- Asociación de Administradores de VAWA (<u>Directorio</u> AVA)
 - lista de contactos de administradores STOP

 ational Association of VOCA State Assistance Administrators (Directorio NAVAA)

Lista de administradores estatales de FVPSA

Proceso de planificación estatal para la asignación de fondos

- Los administradores estatales de estas subvenciones deben participar en un proceso de planificación estatal para guiar la distribución de estas subvenciones a los subbeneficiarios.
 - Incluir datos demográficos sobre la distribución de las poblaciones desatendidas dentro del estado y una descripción de cómo el estado satisfará las necesidades de las poblaciones desatendidas, incluidas las asignaciones para servicios específicos de la población
- El estatuto y las regulaciones de VAWA (así como las regulaciones de FVPSA) requieren que el administrador estatal desarrolle un plan para la implementación y que debe desarrollar esos planes a través de consultas deliberativas y coordinación con la lista completa de entidades requeridas para la consulta del plan de implementación.
- la lista incluye el requisito de consultar con "representantes de poblaciones desatendidas, incluidas poblaciones culturalmente específicas", así como con "organizaciones de poblaciones específicas".
- Los estados y territorios deben demostrar a través de su plan de implementación que han consultado y coordinado de manera significativa con esta lista completa de entidades
- Además, deben coordinar el plan estatal para la distribución de dólares VAWA con los planes estatales desarrollados para la distribución de dólares FVPSA y VOCA.

Resumen de la financiación federal: subvenciones discrecionales

Las subvenciones discrecionales a nivel federal se otorgan directamente a los beneficiarios elegibles (organizaciones y agencias), la mayoría de las veces en forma competitiva.

- Subvenciones de la FVPSA: administradas por el programa de **Servicios y Prevención de la Violencia Familiar** del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. (HHS);
- Subvenciones VAWA: administradas por la Oficina de Violencia contra la Mujer (**OVW**) del DOJ;
- Las subvenciones VOCA son administradas por la Oficina de Servicios para Víctimas (**OVC**) del DOJ.

Ley de violencia contra la mujer (VAWA)

Subvenciones VAWA

- 4 programas de fondos que se distribuyen como subvenciones de formula
- 15 fondos que son programas de subvenciones discrecionales.
- La Oficina de Violencia contra la Mujer (OVW)
 distribuyó más de \$ 462 millones en subvenciones en 2019 a través de estos programas de subvenciones.



Subvenciones de Formula de VAWA

Subvenciones de Formula de VAWA-STOP

1) Programa de Subvencion de Formula de la Ley de Violencia Contra la Mujer de Servicios, Capacitación, Oficiales, Fiscales (STOP, por sus siglas en ingles): y son administrados por los Administradores de STOP en cada estado.

Fórmula de distribución legal:

- 30% para servicios a víctimas
 - de los cuales al menos el 10% debe distribuirse a organizaciones comunitarias culturalmente específicas
- 25% para la aplicación de la ley
- 25% for para fiscales
- 5% a tribunales estatales y locales
- 15% para distribución discrecional



Subvenciones de Formula de VAWA -SASP

- 2) Programa de subvenciones de fórmula del Programa de servicios de agresión sexual (SASP):
 - autorizado por primera vez en VAWA 2005
 - asigna fondos para cada estado y territorio para distribuirlos a través del administrador estatal con el fin de apoyar los centros de crisis por violación y otras organizaciones sin fines de lucro o programas tribales que brindan servicios, intervención directa y asistencia relacionada a las víctimas de agresión sexual

Subvenciones de fórmula VAWA a Coaliciones

- 3) Programa de subvenciones de las Coaliciones estatales y territoriales de agresión sexual y violencia doméstica: estas subvenciones se otorgan a las coaliciones estatales de violencia doméstica y a las coaliciones de agresión sexual (así como a las coaliciones duales) con el fin de coordinar las actividades de servicios a las víctimas y colaborar con las organizaciones federales, estatales y entidades locales con el fin de potenciar los esfuerzos de prevención e intervención.
- 4) Subvenciones para el Programa de Coaliciones Tribales de Violencia Doméstica y Agresión Sexual: Este programa apoya el desarrollo y funcionamiento de coaliciones tribales no gubernamentales y sin fines de lucro.



Subvenciones Discrecionales VAWA

VAWA - continuación

15 programas de subvenciones discrecionales

- Subvenciones para mejorar los servicios culturalmente específicos para víctimas de agresión sexual, violencia doméstica, violencia en el noviazgo y programa de acecho
- Programa culturalmente específico de servicios de agresión sexual
- Subvenciones para la divulgación y los servicios para poblaciones desatendidas
- Programa de subvenciones consolidadas para hacer frente a los niños y jóvenes que sufren agresión sexual y doméstica e involucrar a hombres y niños como aliados
- Programa de capacitación y servicios mejorados para poner fin al abuso en la vejez
- Programa de subvenciones para reducir la agresión sexual, la violencia doméstica, la violencia entre parejas y el acecho en los campus universitarios
- Subvenciones para apoyar a las familias en el sistema judicial
- Subvenciones a gobiernos tribales para que ejerzan un programa especial de jurisdicción penal contra la violencia doméstica



VAWA - continuación

15 Programas de Subvenciones Discrecionales (continuación)

- Programa de mejora de la respuesta de la justicia penal a la agresión sexual, la violencia doméstica, la violencia entre parejas y el acecho (también conocido como Programa de subvenciones para fomentar el arresto y el cumplimiento de las órdenes de protección)
- Programa de subvenciones de asistencia legal para las víctimas
- Programa de asistencia para agresión sexual, violencia doméstica, violencia entre parejas y acecho en áreas rurales.
- Programa de subvenciones para capacitación y servicios para poner fin a la violencia contra las mujeres con discapacidad
- Subvenciones de asistencia de vivienda de transición para víctimas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, acecho o agresión sexual
- Programa de gobiernos tribales
- Programa tribal de servicios de agresión sexual



¿Qué es un programa de servicios culturalmente específico?

Definiciones en la Ley de violencia contra la mujer (VAWA)

- Culturalmente específico— el término "culturalmente específico" significa principalmente dirigido a grupos minoritarios raciales y étnicos (como se define en la sección 1707 (g) de la Ley del Servicio de Salud Pública (42 U.S.C.300-u-6 (g)).
- La siguiente es la definición de la Ley de Servicios de Salud Pública (42 U.S.C. 300-u-6(g)) (Usado por la Oficina de Salud de las Minorías)
 - El término "grupo minoritario racial y étnico" se refiere a los indígenas estadounidenses (incluidos los nativos de Alaska, los esquimales y los aleutianos); Estadounidenses de origen asiático; Nativos de Hawái y otros habitantes de las islas del Pacífico; Negros; e hispanos.
 - El término "hispano" significa individuos cuyo origen es mexicano, puertorriqueño, cubano, centroamericano o sudamericano, o cualquier otro país de habla hispana.]

¿Qué son los servicios culturalmente específicos?

Como se define en VAWA:

Servicios culturalmente específicos— el término "servicios culturalmente específicos" significa servicios basados en la comunidad que ofrecen servicios y recursos culturalmente relevantes y lingüísticamente específicos a comunidades culturalmente específicas.

Subvención VAWA para servicios culturalmente específicos

Subvenciones para mejorar los servicios culturalmente específicos para víctimas de agresión sexual, violencia doméstica, violencia en el noviazgo y programa de acecho

Establecido en la reautorización de VAWA en 2005; actualizado en 2013 Las entidades elegibles para la subvención CSSP son:

- 1. Programas comunitarios cuyo propósito principal es brindar servicios culturalmente específicos a víctimas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acecho; y
- 2. Programas comunitarios cuyo propósito principal es proporcionar servicios culturalmente específicos que pueden asociarse con un programa que ha demostrado experiencia en el servicio a víctimas de violencia doméstica, violencia en el noviazgo, agresión sexual y acoso.

En 2019, el Programa de Servicios Culturalmente Específicos otorgó 22 premios, por un total de más de \$ 6 millones.



VAWA – Programa Culturalmente Específico de Agresión Sexual

Programa culturalmente específico de Servicios de agresión sexual (SAS)

- El Programa Culturalmente Específico de SAS proporciona subvenciones para crear, mantener y ampliar los servicios de agresión sexual y la asistencia relacionada proporcionada por organizaciones que se encuentran en una situación única para responder a las necesidades de las víctimas de agresión sexual de poblaciones culturalmente específicas.
- Estas subvenciones apoyan a organizaciones sin fines de lucro que se enfocan principalmente en comunidades culturalmente específicas y que tienen experiencia en el área de agresión sexual o que se asocian con una organización que tiene dicha experiencia. Puede encontrar más información sobre el programa aquí.

En 2019, el Programa Culturalmente Específico de SAS otorgó 14 premios, por un total de casi \$ 4 millones.



VAWA – Programa de subvenciones para poblaciones desatendidas

Subvenciones para la divulgación y los servicios para poblaciones desatendidas

- El programa de Subsidios para personas necesitadas apoya el desarrollo e implementación de estrategias dirigidas a adultos o jóvenes víctimas de agresión sexual, violencia doméstica, violencia en el noviazgo o acoso en poblaciones desatendidas, y servicios para víctimas para satisfacer las necesidades de dichas poblaciones.
- En 2019, el Programa para personas desatendidas otorgó 10 premios, por un total de \$ 4.7 millones.



VAWA – Definiciones Adicionales

- Poblaciones desatendidas— el término "poblaciones desatendidas" significa poblaciones que enfrentan barreras para acceder y utilizar los servicios para víctimas, e incluye poblaciones desatendidas debido a la ubicación geográfica, religión, orientación sexual, identidad de género, poblaciones raciales y étnicas desatendidas, poblaciones desatendidas debido a necesidades especiales (como barreras del idioma, discapacidades, estatus migratorio u edad), y cualquier otra población que el Fiscal General o el Secretario de Salud y Servicios Humanos determine que está desatendida, según corresponda.
- Population Specific Organization— Organización específica de la población: una "organización específica de la población" significa una organización no gubernamental sin fines de lucro que sirve principalmente a miembros de una población desatendida específica y ha demostrado experiencia y pericia en la prestación de servicios específicos a miembros de esa específica población desatendida.

VAWA - continuación

Haga clic <u>aquí</u> para ver la cantidad de dólares de STOP distribuidos a su estado en 2019.

Haga clic <u>aquí</u> para ver la cantidad de dólares SASP distribuidos a su estado.

Premios de subvenciones OVW por estado — <u>mapa</u> <u>interactivo</u>

Premios de subvenciones de OVW por programa



Ley de servicios y prevención de la violencia familiar (FVPSA)

FVPSA

- FVPSA es administrada por el Programa de Servicios y Prevención de la Violencia Familiar, que se encuentra dentro del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. (HHS)
- FVPSA proporciona el principal flujo de financiamiento federal dedicado al apoyo de albergue inmediato y servicios de apoyo para sobrevivientes de violencia doméstica o violencia en el noviazgo y sus dependientes.
- FVPSA proporciona fondos básicos anualmente que ayudan a respaldar los servicios prestados por más de 1,600 organizaciones y programas en todo el país en respuesta a las necesidades urgentes de las víctimas de violencia doméstica y sus hijos.



FVPSA - continuación

- La fórmula actual en la legislación FVPSA establece que el 25% de los montos asignados por el Congreso por encima de \$ 130 millones se asignarán para financiar servicios especializados para padres abusados y sus hijos expuestos a violencia doméstica.
- Estos fondos se distribuyen a través de un programa de subvenciones discrecionales administrado por la oficina de FVPSA del HHS.



FVPSA - continuación

El monto restante del financiamiento de FVPSA para servicios se distribuye a través de una fórmula establecida en la legislación de FVPSA de la siguiente manera:

Formula Total	100%
Discrecional	1.5%
Evaluación, monitoreo y administración de FVPSA	2.5%
Centros de formación y asistencia técnica	6%
doméstica	
Coaliciones estatales y territoriales contra la violencia	10%
Subvenciones a las tribus	10%
Fórmula de subvenciones a los estados y territorios	70%

FVPSA - continuación

- •Centros de capacitación y asistencia técnica: el 6% de los fondos disponibles se asignan para apoyar los centros de recursos que ayudan a informar y fortalecer los esfuerzos de intervención y prevención de la violencia doméstica.
 - •Incluye fondos para dos centros de recursos nacionales (uno de los cuales se enfoca en sobrevivientes nativos americanos), cuatro centros de recursos de temas especiales y tres centros de recursos culturalmente específicos.
 - •Estos y varios otros centros de recursos financiados por FVSPA, juntos componen la Red de Recursos para la Violencia Doméstica (DVRN).
- •Fondos discrecionales: El 1.5% restante de los fondos de FVPSA se asigna a gastos discrecionales, incluidos proyectos de subvenciones discrecionales adicionales.

¿Cómo se puede beneficiar su programa de FVPSA?

- Acceda al apoyo de las coaliciones DV estatales / territoriales
- Conozca quién es el administrador en su estado para los fondos de FVPSA
 - Participar en el proceso de planificación estatal

 Conozca las oportunidades para solicitar fondos discrecionales

Programas de prevención DELTA

Ley de Víctimas del Crimen (VOCA)

VOCA

- Cada año, los estados y territorios reciben fondos de la Ley de Víctimas del Crimen (VOCA) para apoyar a las organizaciones comunitarias que sirven a las víctimas del crimen.
- Los fondos de la VOCA son distribuidos por la Oficina para Víctimas del Crimen (OVC) del Departamento de Justicia de los Estados Unidos y provienen del Fondo para Víctimas del Crimen (CVF).
- El CVF se financia con multas penales, decomisos y sanciones pagadas por infractores federales, no con dólares de los contribuyentes. A partir de 2018, el saldo del Fondo para Víctimas del Crimen superó los \$ 12 mil millones.



Subvenciones de Formula VOCA

VOCA - continuación

- Programa de subvenciones de fórmula de compensación para víctimas de delitos: este programa proporciona fondos para complementar los programas de compensación estatales que brindan asistencia financiera y reembolso a las víctimas por gastos de bolsillo relacionados con el crimen, incluidos atención médica y dental, asesoramiento, gastos funerarios y de entierro, y salarios e ingresos. Los programas de compensación también pueden reembolsar a las víctimas otros tipos de gastos relacionados con su victimización, como viajes, alojamiento temporal, limpieza de la escena del crimen y cuidado de dependintes.
- Programa de subvenciones Fórmula de asistencia a las víctimas: este programa de subvenciones apoya miles de programas de asistencia a las víctimas en todo el país cada año. Las subvenciones de VOCA se otorgan a refugios de violencia doméstica, centros de crisis por violación, programas de abuso infantil y unidades de servicio para víctimas en agencias de aplicación de la ley, fiscalías, hospitales y agencias de servicios sociales, entre otras entidades. Los estados y territorios deben dar prioridad a los programas que atienden a víctimas de violencia doméstica, agresión sexual y abuso infantil.

Financiamiento de VOCA

Todos los estados, el Distrito de Columbia, las Islas Vírgenes de EE. UU. Y Puerto Rico reciben cada uno una subvención anual de asistencia a las víctimas de la VOCA con un monto base de \$ 500,000; las Islas Marianas del Norte, Guam y Samoa Americana reciben cada una una cantidad básica de 200.000 dólares. Los fondos adicionales se distribuyen a los estados y territorios según la población, siguiendo la fórmula de la subvención.

- Asignaciones de fondos contra el crimen por estado 2019
- Hoja de datos de OVC

VOCA – Subvenciones discrecionales

Las subvenciones discrecionales de OVC se utilizan para financiar proyectos de demostración de alcance nacional y capacitación y asistencia técnica para apoyar a los proveedores de servicios a las víctimas. Estas subvenciones se pueden otorgar a estados, unidades locales de gobierno, comunidades tribales, individuos, instituciones educativas y organizaciones privadas sin fines de lucro.



Additional Resources

- El gobierno federal tiene un sitio web, Grants.gov, que proporciona muchos recursos útiles para obtener más información sobre cómo solicitar y administrar subvenciones federales, incluidos los siguientes:
 - Centro de aprendizaje de subvenciones
 - Subvenciones 101
 - Términos de la subvención

Puede ser útil registrarse en algunos de estos listserves

Recursos

- Boletín: Recursos federales para mejorar el acceso a los servicios para sobrevivientes en comunidades culturalmente específicas
- La cultura como recurso para el desarrollo organizacional
- Conjunto de Herramientas para Construir Evidencia







Información de contacto

Rosie Hidalgo, J.D.

rhidalgo@casadeesperanza.org

Olivia Garcia, Ph.D.

ogarcia@casadeesperanza.org



Redes Sociales



@casadeesperanza
@NLNTeInvito



@casa_de_esperanza



@casadeesperanzamn

Suscríbase a nuestro boletín de noticias para recibir las últimas actualizaciones!





national latin@ network

casa de esperanza

casadeesperanza.org

nationallatinonetwork.org